

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

Área Evaluadora: Dirección Nacional de Contratación y Compras.								
Vigencia: 2023								
Fecha: 27/03/2023								
Tipo de Evaluación:	Jurídica		Técnica y Económica	Financiera				

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN ABREVIADA No. 005 DE 2023.

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada X

Objeto Contractual: "Contratar el soporte, mantenimiento y actualización del sistema de Normalización y Geocodificación del Visor de Código Postal de la República de Colombia"

Área Solicitante: DIRECCION NACIONAL INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

Fecha Estudio Previo: 10 de marzo 2023.

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

JURÍDICOS

- a) Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente, no mayor a treinta (30) días a la fecha del cierre del presente proceso.
- c) Fotocopia de cédula del representante legal.
- d) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal, de la Persona Jurídica y del revisor fiscal en caso que se tenga.
- e) Copia del Registro Único Tributario (RUT).
- f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a noventa (90) días a la fecha del cierre del presente proceso, en el cual conste que el oferente sea el titular de esta.
- g) Certificación Parafiscales: De conformidad con lo estipulado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el proponente deberá anexar la respectiva certificación en la cual se indique que se encuentra cumpliendo y/o a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensiones y ARP-, así como de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar-, y Subsidio Familiar a que haya lugar, de sus empleados a la fecha de cierre y en los seis (6) meses anteriores a la misma.
 - La certificación deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, y en esta deberá constar que se encuentra al día en dichos pagos de los últimos seis (06) meses en un término de expedición no superior a treinta (30) días de la fecha de presentación de la propuesta.

Nota: El oferente deberá adjuntar la planilla única de pago del último mes, se aclara que dicha nota es condicional y el aporte de la planilla aplica para aquellos que no estén obligados a tener revisoría fiscal. A la documentación deberá



CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

anexarse copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor fiscal con expedición no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de presentación de la propuesta.

- h) El proponente interesado en participar en el presente proceso de contratación con la sola presentación de su propuesta autorizará a Servicios Postales Nacional S.A., a revisar la información pertinente de las personas que la integran, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la entidad y demás componentes que generen riesgos a LA ENTIDAD o al proceso de contratación.
- i) Garantía de seriedad de la oferta: El oferente deberá garantizar la seriedad de su OFERTA mediante una Garantía a favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación por una suma que corresponda al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso y con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista para el cierre del Proceso.

El tomador/garantizado debe ser el Proponente y **el Asegurado/beneficiario** SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S – Nit. 900.062.917-9.**El objeto** de la garantía de seriedad es para amparar la seriedad de los ofrecimientos.

Servicios Postales Nacionales S.A.S se reserva el derecho de solicitar la ampliación de la vigencia de la Garantía en la medida en que ello sea necesario, es decir en caso de prorrogarse el plazo para la adjudicación del proceso de selección; el Proponente deberá mantener vigentes todos los plazos y condiciones originales de su OFERTA y ampliar la validez de la Garantía por el término adicional que señale SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S

En caso de presentarse participación de un consorcio o una unión temporal, la Garantía deberá ser tomada a nombre los integrantes del consorcio o unión temporal con la indicación de su porcentaje de participación en el caso de los consorcios y debe estar suscrita por el representante de la unión temporal o el consorcio.

Si el oferente es persona natural deberá señalar el nombre como aparece en el documento de identificación.

Si el oferente es una persona jurídica, la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

Las primas que se causen por este motivo serán a cargo del oferente, quien no tendrá derecho a exigir a Servicios Postales Nacionales S.A.S, reembolso o pago alguno por este concepto.

- **Nota 1.** En la garantía de seriedad el oferente deberá adjuntar a la misma, copia de caja donde conste el pago de la prima.
- Nota 2. La <u>no presentación de la garantía de seriedad</u> de la oferta es causal de rechazo.
- **Nota 3**. Los eventos que estarán cubiertos por la garantía de seriedad de la oferta corresponderán a los correspondientes al: retiro de la oferta durante el proceso de contratación, modificación de la oferta económica, no suscripción del contrato por parte del adjudicatario y no legalización (constitución efectiva de las pólizas de acuerdo a las exigencias establecidas en el contrato y en el proceso) del contrato dentro del término establecido por la entidad.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

OFERENTES

SKAPHE TECNOLOGIA SAS CON NIT 900.234.554-8 CON RP ORLANDO ROBBY PEÑA CON C.C. 79.276.174

PROPONENTES EVALUADOS



CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

DESCRIPCIÓN	SKAPHE TECNOLOGIA SAS CON NIT 900.234.554-8 CON RP ORLANDO ROBBY PEÑA CON C.C. 79.276.174				
	CUMPLE	NO CUMPLE	PÁGINA		
Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal	Х		PAG 4- 7 DE SU PROPUESTA COMERCIAL		
Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente	X		PAG 9- 19 DE SU PROPUESTA COMERCIAL		
Fotocopia de cédula del representante legal.	Х		PAG 8 DOCUMENTO DE SU PROPUESTA COMERCIAL		
Certificado de Antecedentes Judiciales, medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica y del revisor fiscal en el evento que aplique.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO		
Copia del Registro Único Tributario RUT.	Х		PAG 20- 25 DE SU PROPUESTA COMERCIAL		
Certificación Bancaria	Х		PAG 26 DE SU PROPUESTA COMERCIAL		
EL CONTRATISTA con la sola presentación de la oferta autoriza para el presente proceso de contratación a Servicios Postales Nacional S.A. a revisar la información de la entidad de EL CONTRATISTA y a las personas que hacen parte de esta, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la entidad y demás componentes que generen riesgos a LA ENTIDAD o al proceso de contratación	VERIFICADO	VERIFICADO	<u>VERIFICADO</u>		
Garantía de seriedad de la oferta	Х		PAG 27- 36 DE SU PROPUESTA COMERCIAL		
Anexo declaración de Origen de Fondos	Х		PAG 37 DE SU PROPUESTA COMERCIAL		
Certificación de Parafiscales	Х		PAG 38- 41 DE SU PROPUESTA COMERCIAL		
CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A		

CUMPLE JURIDICAMENTE



CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

3. SUBSANACIONES Y/O ACLARACIONES:

N/A

- 4. CONCLUSIONES
- SKAPHE TECNOLOGIA SAS CON NIT 900.234.554-8 CON RP ORLANDO ROBBY PEÑA CON C.C. 79.276.174 CUMPLE JURIDICAMENTE
- 5. ANEXOS

N/A

ORIGINAL FIRMADO

Mauricio Arturo Vargas Baquero Grupo de Evaluación Jurídico Área de Evaluación